En Resumen

SIEMPRE BIEN



Bogotá. Los bancos que operan en Colombia registraron utilidades de $8,5 billones al cierre de septiembre de este año, de acuerdo a las cifras de la Superintendencia Financiera.

ETANOL



Bogotá. La Federación Nacional de Biocombustibles advirtió que la industria nacional de bioetanol está en riesgo por las importaciones que se realizan, que actualmente llegan a un 40% del mercado.

AHORRO



Bogotá. En lo que va del 2019, los ahorros de los colombianos tuvieron buen año. De acuerdo con la Superintendencia Financiera, la rentabilidad de estos asciende a $57,8 billones.

TECIA



Bogotá. Corficolombiana concluirá 2019 con $9,2 billones en inversión en el sector de infraestructura, energía, gas y hotelería y un crecimiento del Ebitda de un 23,5%.

Indicadores del día

Dólar (TRM)	↑ $	3,522
Café	↑	1,19
UVR	↑	270.340
DTF	↔	4,49%
Petróleo	↓ US$	60,78
Bolívar	↔	$0,09
Argentino	↑	$57,88

Comercio, golpeado duramente por el paro



Hoteles, restaurantes, centros comerciales, librerías, entre otros, manifestaron tener graves pérdidas durante los días más duros del paro.

Bogotá. Como muy grave calificó el presidente de Fenalco, Jaime Alberto Cabal las pérdidas económicas que dejan las movilizaciones que se realizan a nivel nacional.

Dijo que el comercio pierde diariamente unos $ 150 mil mil millones lo que en estos de protestas generaron más de un billón de pesos en pérdidas en el sector.

De acuerdo con el dirigente gremial, lo más preocupante no son las ventas sino la generación de empleo y la disponibilidad del trabajo, porque las pequeñas empresas no han podido laborar debido a que los trabajadores no pueden llegar por las dificultades en el transporte.

Manifestó que con el actual panorama están en riesgo que se puedan perder unos 260 mil empleos para la temporada de diciembre por la falta de actividad en el comercio, hoteles y restaurantes.

En el sector comercio se han reducido las ventas entre un 70 y un 90 por ciento, por el recorte de los horarios de atención en los negocios.

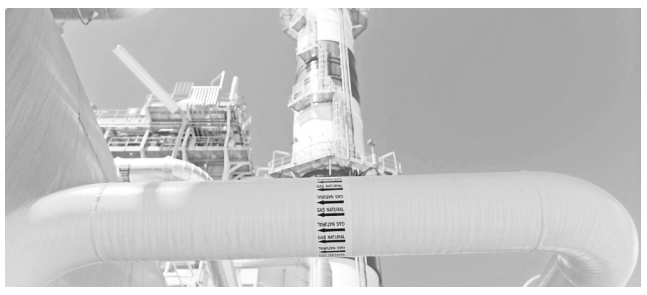
Según Fenalco a esto se suma que las ventas de los tenderos y los informales se han desplomado generando millonarias pérdidas.

Los hoteles, por su parte, se han afectado por cancelaciones de reservas, las ventas de libros han descendido 52 por ciento y los restaurantes reportan que la asistencia de comensales ha llegado al 20 por ciento.

El sector transporte es otro de los que han visto reducida su actividad, tanto en la movilidad dentro de la ciudad como en la disminución de rutas intermunicipales y vehículos de carga.

El presidente de Colfecar, Juan Miguel Durán, señaló que las empresas de transporte de carga, han tenido que afrontar retrasos hasta del 35 por ciento en sus operaciones de entrega, con pérdidas por cuantificar. Bogotá, Medellín y Cali, donde se han presentado cierres viales por las marchas, son las que más pesan en el efecto al sector.

Sector del gas en crecimiento



Promigas presentó informe reciente de sus operaciones.

TE DESTACAMOS

La compañía cuenta con calificaciones grado de inversión internacionales BBB- por Fitch desde hace 9 años y Baa3 por Moody's.

Bogotá. En su último informe Promigas reportó un crecimiento del 32 % en sus utilidades durante el tercer trimestre respecto al mismo periodo de 2018, además de un incremento de 52 % en sus acciones.

Sobre el debut de Promigas en el mercado internacional de capitales con una emisión de bonos por US$ 400 millones, en conjunto con su filial peruana Gases del Pacífico, se informó que obtuvo una demanda récord del mercado, que alcanzó US$2,6 mil millones, más de 6 veces la meta planteada por la organización.

"Nuestra incursión en los mercados internacionales y la acogida que tuvo hacia nuestros bonos, representan un hito en los 45 años de trayectoria de la compañía y abre un nuevo capítulo en nuestras estrategias de financiación", dijo al respecto Eric Flesch, presidente de Promigas.

Así serían los tres días sin IVA



La norma establece una serie de productos que estarán exentos del cobro del IVA.

Bogotá. La propuesta del Gobierno de no cobrar el IVA durante tres días al año, le costaría al fisco $330 mil millones. De acuerdo con un estudio del Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana, por cada día de IVA la Dian recauda $111 mil millones.

Una de las condiciones del proyecto es que los descuentos solo se harán a los establecimientos legales que tengan factura electrónica. De allí que los analistas consideren que beneficia sobre todo a los consumidores de estratos medio y alto, ya que los usuarios de bajos ingresos generalmente hacen sus compras en las tiendas de barrio.

La ley aplicaría estrictamente a una serie de productos que se detallan a continuación.

Complementos de vestuario como morrales, maletines, bolsos de mano, carteras, gafas de sol, paraguas, pañoletas, bisutería y cuyo precio de venta por unidad sea igual o inferior a 12 UVT (unidad de valor tributario) que son alrededor de 411.000 pesos.

También aplicaría para electrodomésticos cuyo precio de venta no exceda el 1'700.000 pesos.

Elementos deportivos cuyo precio de venta por unidad no exceda los 411.000 pesos y juguetes que no excendan los 205.000 pesos.

El vestuario cuyo precio de venta sea igual o inferior a los 411.000 pesos.

También los útiles escolares que no sobrepasen los 137.000 pesos y los productos de aseo personal que tengan un valor igual o inferior a 17.000 pesos.

Los elementos de aseo para el hogar serán exentos de IVA siempre y cuando no superen los 34.270 pesos.

El impuesto no se cobraría en el segundo día festivo del mes de enero, el 20 de julio y el segundo sábado del mes de diciembre de todos los años.

Solicitan liberar $3,6 billones de Ecopetrol



El Ministerio de Hacienda pidió que se convoque una asamblea para aprobar esa medida.

Bogotá. Liberar la reserva que tiene Ecopetrol por $3,6 billones de ejercicios anteriores pidió el Gobierno a la petrolera. El Ministerio de Hacienda solicitó al representante legal de Ecopetrol convocar a una asamblea de accionistas, para someter a consideración la propuesta de liberar la reserva que se constituyó en la asamblea ordinaria de accionistas del pasado 29 de marzo, con utilidades $3,6 billones para repartir dividendos extra para las personas que cuentan con un título de la compañía.

Señala la cartera de Hacienda que la solicitud se encuentra motivada por los buenos resultados de la empresa a lo largo de 2019, en que se destacan los niveles más altos de ingreso, utilidad neta de los últimos cinco años, la suficiencia de caja, su robustez financiera y sostenibilidad.